

Milagro, 25 de agosto del 2.005.

Señor.

JORGE ALONZO ANDRADE GOMEZ.

Ciudad.-

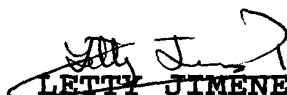
Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **Compañía BANA-ORG CIA. LTDA.**; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el estatuto social, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

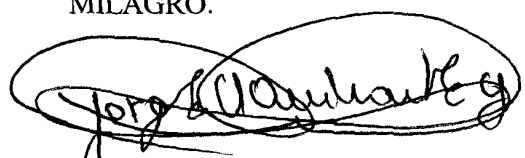
Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **BANA-ORG CIA. LTDA.**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 18 de agosto del 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de agosto del 2.005.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente


LETTY JIMENEZ PERGUACHE
Presidente Ad - Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **BANA-ORG CIA. LTDA.**; Milagro, 25 de agosto del 2.005. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE MILAGRO.


JORGE ALONZO ANDRADE GOMEZ.
C.C. N. 0908017882.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MILAGRO

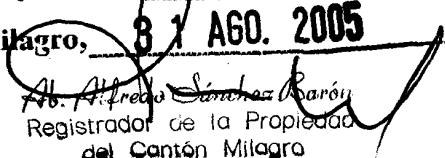
CERTIFICÓ: Que El Nomenclato

Que anteriormente, no existía inscripción con el

Nº. 384 del registro correspondiente

y anotado bajo el No. 2879 del repertorio

Milagro, 31 AGO. 2005


Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro

